Sesión Ordinaria 02-2024
Junta Vial Cantonal
Martes 06 de febrero de 2024

Acta N° 02-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, a las ocho horas del día martes 06 de febrero 2024. Presidida por el Bach. Asdrúbal Calvo Chaves alcalde Municipal, desde la Sala de reuniones del plantel Municipal de la Municipalidad de Esparza. Miembros presentes: los señores miembros de la Junta Vial Cantonal, Asdrúbal Calvo Chaves Juan Carlos Salas Porras, Kevin Campos Angulo, ausente Ilianeth Picado Sánchez, ausente el señor Hugo Ugalde Cubero, ausente la señora Karol Arroyo, y la funcionaria municipal, Eunice Varela V.

ORDEN DEL DÍA

Artículo I. Aprobación de la agenda ----------
Artículo II. Lectura y aprobación de acta SO 001-2024. ……..
Artículo IV. Lectura de correspondencia ----------
Artículo V Asuntos Urgentes ----------
1- Informe realizado por la gestión Vial. del mes de enero del 2023. ----------
2- Control y seguimientos de acuerdo de ACTA SO Nº 001-2024. ----------
Artículo VI mociones. ----------
Artículo VII asuntos varios ----------

Artículo I.
Aprobación de la agenda
Articulo II
Lectura y aprobación de acta SO 001-2024.

Comentario; la señora Karol Arroyo solicita se tenga más cuidado con la ortografía a la hora de transcribir el acta, ya que en un nombre de una ciudad no se le puso la mayúscula. …… Alcalde Asdrúbal Calvo, también se refiere también a la redacción, que algunos textos no coinciden, de eta forma solicita se corrija para proceder a la aprobación de la misma. **APROBADA …….**

Artículo lII.
Lectura de correspondencia

1- Se conoce correo enviado por la secretaría del Concejo Municipal, con fecha de 31 de enero del 2024, nota que se transcribe a continuación: …….

1- Para conocimiento suyo y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°300-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el veintinueve de enero dos mil veinticuatro, Artículo 11I, inciso 7; texto que se transcribe a continuación: ……
7 - Se conoce nota de fecha 23 de enero 2024, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza por la señora Cinthya Hudson Brenes; texto que se transcribe a continuación: ……
"Mediante la presente, permítanos saludarles y desearles éxitos en sus labores. La misma es para solicitarles por favor nos colaboren con el arreglo de la calle en dirección sureste de la Iglesia de nuestra comunidad, Humo. ……
"Esta calle como saben es de lastre y ha sufrido mucho deterioro especialmente durante la época de lluvias. Adicionalmente, con el constante ingreso de vagonetas cargadas con material para la construcción del centro de acopio hace unos meses, la calle sufrió un muy fuerte deterioro y tras de eso ahora los fuertes aguaceros han incrementado dicho deterioro ya que el agua corre por media calle, lavándola y generando zanjas intransitables para algunos vehículos como los taxis y ambulancias. ……
Necesitamos un arreglo más estructurado e idóneo que incluya encausamiento de las aguas fluviales ya que consideramos que solo echar lastre es un trabajo paliativo que con el primer aguacero fuerte se lava y empeora más bien el estado de la calle. ……..
En ocasiones anteriores, cuando hemos solicitado el debido arreglo para dicha calle, la respuesta ha sido que por ley no pueden intervenir caminos locales menores a 14 metros de ancho, como es este caso. No obstante, la Ley 5060, Ley General de Caminos Públicos ha sido modificada según la publicación en la Gaceta N°62 del 12 de abril del 2023, permitiendo

a los gobiernos locales dar mantenimiento a calles menores a 14 metros de ancho siempre y cuando estén debidamente Inventariadas como es el caso de nuestra calle en mención. …….. Es por tal motivo que solicitamos amablemente nos colaboren con la debida y óptima reparación de la calle que ha sido un tema reiteradamente solicitado en los últimos años tanto a la municipalidad como a nuestro síndico." Hasta aquí la transcripción de la nota. ……
Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta APROBADA por unanimidad y en firme (Artículo 45). SE ACUERDA: Trasladar a la Junta vial en espera que se emita informe. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45). **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCION. ……..**
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, esta calle cómo saben es de lastre y ha sufrido mucho deterioro, principalmente en la época lluviosa, creo habían ido la vez pasada por el problema de la escorrentía de las aguas, con la comisión de emergencia creo se había mandado a revisar, es la calle en Humo, que está de la iglesia hacia adentro, por dónde Chalo, tiene una parte cementada y el resto es lastre.
Ingeniero Ronald Sandoval, ahí lo que se había construido era un vado, para desviar las aguas más adelante, la calle es tan angosta que no permite construcción de encauzamientos y que quede la calle, porque es muy angosta y sólo un vehículo pasa. …….
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, pero lastre si se le puede poner……...
Ingeniero Ronald Sandoval, si, se le puede dar mantenimiento. ……
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, entonces que le pongan lastre, estamos en el cumplimiento de la 8114, no es transformar toda la calle, que se vaya transformando poco a poco, lo otro seria que en algún momento se pueda en cementar, cómo se hizo, calle Figueroa, para ver si se puede involucrar la comunidad, y hacerlo en algún momento. ……
SE ACUERDA; Trasladar a la unidad técnica para que haga la valoración tome una medida paliativa lo antes posible, mientras se pueda definir algo permanente en el plazo prudente. **ACUERDO APROBADO. ……**

2- Se conoce correo enviado por el señor Félix Francisco Pineda Villegas, con fecha de 31 de enero del 2024, nota que se transcribe a continuación: ……

Sin duda es de gran beneficio para los pobladores de Artieda o Chumical que en el año 2023 la Municipalidad finalizara la pavimentación de la calle principal. ……

Sin embargo, tengo unos nueve meses de esperar que se construya el acceso a mi propiedad ya que quedó una zanja (es una cuneta de unos 40 - 50 centímetros de hondo y de ancho), cancelando toda posibilidad de ingresar con un vehículo; la propiedad está registrada a nombre de Operaciones Sólidas Ese & Ese S.A., CJ. 3-101-209627 y se ubica al costado este de la segunda quebrada hacia Artieda; la entrada a la propiedad está exactamente donde se ubica el poste de electricidad hasta donde se realizó el tendido eléctrico, al lado de la propiedad que tiene un muro de piedra la cual también quedó sin acceso, a unos 400 metros antes de las primeras casas del pueblo. Respetuosamente les solicito que a la mayor brevedad por favor se construya el acceso a la propiedad. Muchas gracias de antemano. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCION.**

Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, acá hay que ir a verificar que existía en el sitio, antes de darse la mejora, porque si no había, no hay porqué hacerla, serían ellos que deben correr con esos gastos. Pero sí que se le notifique de acuerdo a lo que existía, porque si fue que se le re movió la entrada para poder hacer el asfalto, ahí hay que valorarse. …….

Ingeniero Ronald Sandoval, es que en este tipo de situaciones lo que pasa es que, al subir la carpeta con la súbase, base y carpeta entonces ese tipo de propiedades pierden el acceso ya que se sube con la carpeta, ya que era de tierra, al subirla 35 centímetros, ya se pierde el acceso. …….

Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, en ese caso le pertenece al dueño de la propiedad, colocar las alcantarillas, porque en este caso no fue que se removió una entrada en cemento, mejor ir y hacer el análisis. Ya ustedes se lo pasaron a Maricelly ¿? ……..

Ingeniero Ronald Sandoval, no, todavía no…….

Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, este acuerdo cómo no queda en firme es importante que lo tramiten lo antes posible antes que se notifique. ……

SE ACUERDA; Trasladar a la unidad técnica para que se contacte al señor se haga visita en el sitio y proceder según corresponda según lo que esté establecido en la ley, lo antes posible. **ACUERDO APROBADO …….**

Artículo lV.

Asuntos Urgentes

Informe presentado por la Gestión Vial, del mes de enero

GESTION VIAL

INFORME DE OBRAS REALIZADAS EN ENERO 2024

POYECTOS Y TRABAJOS DE CUADRILLAS					
LINEA	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UBICACIÓN**	**DISTRITO**
1	200	M3	Material granular utilizado para mantenimiento de la red vial cantonal mediante construcción de obras de encauzamientos, mantenimiento de caminos en lastre.	Mojoncito 6-02-015 (48m3), Calle Quesada 6-02-053 (1m3), calle Velez 6-02-052 (8m3), El Salvador 6-02-010 (23m3), Parcelas de Barón 6-02-030 (36m3), Alto Las Mesas 6-02-014 (12m3), Tivives 6-02-006 (24m3), Guadalupe 6-02-047 (24m3), Calle convento 6-02-037 (24m3)	Caldera, Espíritu Santo, San Jerónimo, San Rafael
2	71,03	M3	Mezcla asfáltica para bacheo de la red vial asfaltada del cantón.	Calle Quesada 6-02-053 (6,5m3), Calle Velez 6-02-052 (19,05m3), Tivives 6-02-006 (45,49m3).	Caldera y San Jerónimo
3	1	GLOBAL	Inicio de construcción de alcantarilla do pluvial, mediante la construcción de cajas de registro y colocación de tuberia	Calle Convento 6-02-037	Macacona
4	1	GLOBAL	Demarcación vial horizontal mediante la señalización de flechas direccionales, lineas de paro, reductores de velocidad, vados, linea divisoria de carril. Trabajo realizado por Administración	La Riviera 6-02-023, La Carpintera 6-02-068, Calle Mag 6-02-067	Espíritu Santo
5	536	M2	Construcción de acera peatonal con loseta tactil.	Marañonal 6-02-020, calle 19 entre avenidas 17A y 23	Espíritu Santo
6	530	M2	Construcción de cunetas revestidas	Guardianes de la Piedra 6-02-092	Caldera
7	680	M2	Construcción de cunetas revestidas	Barón 6-02-005	San Rafael
8	1	GLOBAL	Avance en demarcación vial horizontal mediante la señalización de flechas direccionales, lineas de paro, reductores de velocidad, vados, linea divisoria de carril. Trabajo realizado por contrato	Esparza Centro 6-02-019, Marañonal 6-02-020, San Juan Chiquito 6-02-003 y 6-02-004, San Juan Grande - Barón 6-02-005, Humo 6-02-009, Loma Alta 6-02-007, El Tejar 6-02-012, Nances 6-02-070	Espíritu Santo, San Juan Grande, San Rafael

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**
Backhoe	Trabajos de bacheo en Calle Quesada y Calle Velez en San Jerónimo. Trabajos de bacheo en Tivives en Caldera. Conformación de los caminos de El Salvador y Carrera Buena.
Motoniveladora	Mantenimiento y conformación de los caminos de Pan de Azucar, Mojoncito, Alto Las Mesas, Guadalupe camino 47, Humo, Las Parcelas de Barón, La Callecilla en San Rafael, Camino 96 de Alto Las Mesas a Tivives,
Vagonetas	Acarreo de materiales a los caminos Mojoncito 6-02-015 (48m3), Calle Quesada 6-02-053 (1m3), calle Velez 6-02-052 (8m3), El Salvador 6-02-010 (23m3), Parcelas de Barón 6-02-030 (36m3), Alto Las Mesas 6-02-014 (12m3), Tivives 6-02-006 (24m3), Guadalupe 6-02-047 (24m3), Calle convento 6-02-037 (24m3). Ir a San José a traer mezcla asfáltica para bacheo, según lo indicado en la línea 2.

Se da por aprobados los informes presentados por la Gestión Vial. **ACUERDO APROBADO**

Control y seguimientos de acuerdos, presentado por la secretaria de Junta Vial.

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
JUNTA VIAL CANTONAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

N° DE ACTA	ACUERDO	GESTIONES Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
SO 001-2024				

Art. I, inciso, 16 de enero de 2024. Art. I, inciso 1	Aprobar el Acta de Sesión ordinaria N.º 012-2023.	Imprimir Acta de Sesión Ordinaria N°012-2023 en sus respectivos folios autorizados por la Auditoría Municipal para que el señor presidente y el señor secretario procedan a firmarla.	Asistente Técnico de Gestión Vial	Ya fue impresa en sus respectivos folios. **-EJECUTADO**
SO 001-2024 **16** de enero de 2024. Articulo III, inciso 1.	Se conoce correo enviado por la secretaría del Concejo Municipal, con fecha de 27 de diciembre del 2023. Regidor Ronald Robles Arley: Me llamo una muchacha que vive en la Riviera, 50 metros oeste de la casa del señor Alcalde. Resulta que están haciendo una obra de cordón y caño, la casa de ellos queda costado derecho yendo hacia el oeste, y como que cuando están haciendo la construcción del cordón y caño como por un extracto en un lote baldío de unos 30 a 45 metros ya no hicieron más el cordón de caño y después o siguieron al frente de la casa de ella. Ella me llamo un día de estos porque resulta que un señor que tiene un camión de mariscos lava su camión en la calle y se acumula frente a la casa de ella todas las aguas malolientes que despensa un camión de mariscos, entonces antes de venir aquí o cuando me dicen algo primero voy a corroborar, porque hay que venir contar lo que vi, y en efecto ahora antes de venir a la sesión municipal fui hasta la propiedad de la muchacha, pero también me llamo la atención que en el aguacero que cayó ahorita antes que viniéramos al concejo municipal, no solamente se le puede acumular malos olores del señor, que no debe lavar el carro envía pública, verdad, más que es de mariscos, por la cantidad de agua que cayó ahorita también se le mete a su propiedad el monto de agua ya recogida porque va en bajadita de todo lo que recoge el cordón y caño. Aparte no se le dejo entrada a su propiedad y yo me imagino que una ambulancia o lo que sea que tenga que entrar ahí, o su propio carro, como todo usuario tiene de derecho de hacer una entrada. Entonces lo traía acá para ver si pueden ir hacer la inspección ocular de la circunstancia y que se tome la medida correspondiente. Otra cosita, quitaron el poste de lo que dice avenida y calles y esta tirado a un costado ahí de lo que no terminaron. **SE ACUERDA:**	Mediante oficio **JVC-001-2024** se trasladó acuerdo a la gestión vial,	-gestión vial	Mediante acuerdo **JVC-001--2024** se trasladó acuerdo a la Gestión Vial. para que revise si la calle está inventariada. **EN PROCESO DE EJECUSION**

	Trasladar a la Junta Vial Cantonal la situación expuesta por el regidor Ronald Robles Harley SE ACUERDA: Trasladar el asunto expuesto por el regidor Ronald Robles a la Junta Vial Cantonal.**HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCION.** **SE ACUERDA;** Trasladar a la unidad técnica para que revisen si está inventariada se le dé respuesta. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIADAD**.			

Se da por conocido el control y seguimientos de acuerdos presentado por la secretaria de Junta Vial……
presentados por la Gestión Vial. **ACUERDO APROBADO …….**

Comentarios; ……..
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, Ronald esto es por dónde vivo yo, dicen que quedó una entrada pendiente de realizar, es en la Riviera……..
Ingeniero Ronald Sandoval, si, esas entradas están pendientes, hay que hacer dos entradas. Yo ya hablé personalmente con ella, pero si están pendientes. ……
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, también Ronald, al dar la vuelta, hay una señora que le hicieron una entrada a la casa, pero le hicieron una rampa, pero muy empinada, y ella sale en moto y ya sufrió una caída, ella tenía una entrada al garaje, si se le pudiera corregir esa con una parrilla, o con una losa. Será mejor que revisen y midan, que hagan la valoración, por motivo de pendiente…….
Ingeniero Ronald Sandoval, voy a pedirle a la empresa que le pongan cinta antideslizante……
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, mejor que lo midan por el tema de pendiente, porque no le veo sentido, que le peguen ese tipo de cinta, si lo van a corregir, o que le hagan la otra parte. ……..
Ingeniero Ronald Sandoval, es que la otra parte lo que le aquedó fue para acceso al vehículo y es bajo, si se hace una rampa ahí, lo que se va es a tapar el caño, no tiene la luz necesaria para que pase el agua. ……...
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, bueno, pero mejor que vayan hacer la valoración de una vez. ……

Artículo V
MOCIONES.

No HAY

Artículo VI
ASUNTOS VARIOS

Señora Karol Arroyo, indica que fue al súper Dragón en Marañonal y es un mal olor terrible, salen unos líquidos mal olientes que corren por el caño y llega hasta dónde Juan Manuel. …….
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, Ronald, se debería hacer una visita con José Acevedo y el ministerio de salud. ……..
Ingeniero Ronald Sandoval, si hay que hacerle saber a Acevedo, ya que él es el encargado Ambiental y ahí se da la limpieza de caños, y que determinen d que negocio salen esas aguas. ……
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, también no sé también el nivel del caño, que a veces tiende a ser más lento.
Ingeniero Ronald Sandoval, si en esos lugares hay que darles muy poca pendiente para que vaya saliendo. …….
Señora Karol Arroyo, para consultar que se sabe de la Calle de Mesetas. ……
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, no se ha hecho la reunión, hay que pedirle a Maricelly, que empiece a convocar la gente, lo que pasa es que ellos debían correr las cercas y no creo que las hayan corrido.
Señora Karol Arroyo, es que ellos deben saber cuánto deben de correrse. ……..
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, del centro de calle 7 metros cada uno, ¿Ronald tenemos servicios de Ingeniería?. ……
Ingeniero Ronald Sandoval, si tenemos. ……

Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, entonces que nos vayan a marcar con un topógrafo esa calle, y que definan cuanto es el porcentaje de retiro. ……
Ingeniero Ronald Sandoval, ok, voy a comentarle a Juan Carlos, para hacer el pedido. ……..
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, si para que hagan el levantamiento topográfico, porque eso se las trae, con esas zanjas que hay, y si, decirle a Maricelly, que se debe convocar esta gente lo antes posible, ojalá en este mes, llevarle algo concreto de lo que se va hacer, para que se apeguen con el criterio del topógrafo y se puedan correr. …….
Señora Karol Arroyo, también, para consultar por un reductor de velocidad que solicitó la gente de San Juan antes de la bajada, del parque para acá. ……..
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, bajo que mecanismo lo hicieron. ……..
Señora Karol Arroyo, por medio de quejas. ……..
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, no, no funciona así, deben hacer una solicitud firmada. ……..
Ingeniero Ronald Sandoval, deben hacer la solicitud formal, imagínese que yo atienda las solicitudes verbales, no se puede. ……
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, también puedes presentar una moción, el caso es que en asuntos varios no se puede tomar acuerdos. ……..
Ingeniero Ronald Sandoval, igual el regidor Ronald, había hecho una solicitud en su momento, pero no se ha podido hacer el estudio, porque el estableció que se debía hacer en todo San Juan, por esa ruta y fue por la muerte del caballo. ……
Ingeniero Ronald Sandoval, el tema es por el parque que se va a construir, va estar generando mucho movimiento de niños, es como el espacio que tiene menos visibilidad, porque está la vuelta del zapote, usted sube y cae en ese sitio. …….
Ingeniero Ronald Sandoval, si hay que buscar la ubicación, porque se debe tener 60 metros de visibilidad mínimo, hay que ver si queda frente al parque o se puede correr…….
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, si quedara frente al parque podríamos aprovechar para hacer un reductor de velocidad peatonal. ……
Ingeniero Ronald Sandoval, no se puede hacer peatonal, porque se necesita tener aceras para poder hacerlo así. ……
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, puede ser un buen momento, para generar unas aceras ahí. ……..
Ingeniero Ronald Sandoval, el reductor peatonal se genera cuando hay un tránsito peatonal constante de cierta cantidad de peatones constantes por hora. ……..
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, cuantos estudios de reductores faltan……
Ingeniero Ronald Sandoval, ahorita tengo a Villa Chica, básicamente, el que pidió Cristian Badilla,
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, si en esa Calle, es porque hay otro parque y cuando hay parques hay que tratar que impida que la gente pase rápido. ……
Ingeniero Ronald Sandoval, si ustedes han visto el estudio casi que ninguno se niega, dado a que las aceras que hay no son transitables al quedar la vía peatonal hay que generar el reductor.
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, entonces Ronald si sólo te queda el de Villa Chica y puede hacer el de San Juan es mejor hacerlo, más que se solicitó en el concejo. ……..
Ingeniero Ronald Sandoval, si claro por medio de ese acuerdo lo puedo hacer. ……..
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, si haga el estudio de ese, es muy importante, porque ese parque va a generar mucho movimiento de niños, más que ahí no hay otro lugar así. ……
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, yo le había dicho a Juan Carlos, el tema en rabo de mono, de que los tragantes se hundieron, ahí por las torrejas. …….
Ingeniero Ronald Sandoval, ahí lo que se hizo fue cordón y caño y se pusieron las parrillas existentes.
Alcalde**,** Asdrúbal Calvo, se supone que la ya Juan Carlos le dijo a la empresa que lo corrigiera, pero no lo han hecho, le voy a pasar las fotos y el viseo, inclusive ahí debería ir una parrilla, no sé si fue que no se colocó o se hizo y se la robaron. ……..

Al ser las ocho horas con cuarenta y un minutos finaliza la sesión……

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	**Lic. Hugo Ugalde Cubero**
Presidente	**secretar**